



Número de Acta: I102007000101645. Sujeto responsable: Adrialan Promociones y Obras, S.L. - Domicilio: C/ Silo, n.º 69. 10300 – Navalmoral de la Mata (Cáceres) - Sanción: 40 €.

Número de Acta: I102008000005230. Sujeto responsable: Babocha, S.L. - Domicilio: Plaza Jardincillo, n.º 12, 4.º B. 10300 – Navalmoral de la Mata (Cáceres) - Sanción: 40 €.

Número de Acta: I102008000008058. Sujeto responsable: Martín Andrade, S.L. - Domicilio: Molino de Paz, s/n. 10600 – Plasencia (Cáceres) - Sanción: 40 €.

Cáceres, a 5 de febrero de 2008. El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, GONZALO GONZÁLEZ TEJEDOR.

• • •

*EDICTO de 11 de febrero de 2008 por el que se cita a las partes a los Actos de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Exptes.: 157/08 y 158/08. (2008ED0128)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el art. 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita a los demandados en ignorado paradero, a los siguientes Actos de Conciliación:

Expediente núm.: 157/08.

Demandante: Cándido Rodríguez-Arias de la Osa.

Demandado: Diego Rodríguez Cabezas.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 18-03-2008.

Hora: 10:00.

Expediente núm.: 158/08.

Demandante: Miguel Condón Concha.

Demandado: Diego Rodríguez Cabezas.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Gómez Becerra, 21 de Cáceres.

Día: 18-03-2008.

Hora: 10:00.

Mérida, a 11 de febrero de 2008. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

• • •